



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 28 De Jueves, 9 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220220038800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Teddy Manuel Paez Rada	Yomaira Pantoja Viña, Fernando Antonio Rodelo Morales	08/03/2023	Auto Decide - Corregir
08758400300220220035900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Yorelis Maria Cera Madrid	08/03/2023	Auto Decreta - Terminación
08758400300220220051700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Comercial Av Villas S.A	Humberto Ignacio Blanco Gutierrez	08/03/2023	Auto Decide - Corregir Mandamiento De Pago
08758400300220220027700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Glinis Martinez Navarro	08/03/2023	Auto Decreta - Terminación

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 9 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

9feb60e1-9381-41de-b714-30156d15907d